

Compulsación

DEL ESTILO

Píndaro dijo: «Aprende a ser el que eres». Píndaro dijo esto y hoy repito yo con Max Jacob: la política o la literatura es «voluntad de forma». Es decir, estructuración, sistematización, independencia y sentido dimensional de las elucubraciones geométricas de la vida y del ser en sí.

Un buen dirigente, como un buen escritor, tiene que tener su «unidad de estilo». El estilo es el hombre. Se pueden hacer las cosas más feas con la más pulcra corrección y la más fina elegancia. La chabacanería siempre es molesta. Lo primero desplaza a lo último en los seres selectos y lo último suplanta a lo primero en los seres inferiores.

Sintetizando el estilo, coincidiendo de lleno con Menéndez y Pelayo, creamos es sangre y carne de quien lo emplea, tanto en los designios de la Nación como de los hombres.

Todo escritor tiene su sustantividad, su hito, su «unidad interna» que lo caracteriza y distingue con fuertes trazos de sus compañeros. Y quien dice escritor dice político, pintor, músico, etc. Nadie puede ser igual a nadie. La segregación total de la individualidad en la vorágine de la masa es absurda y contraproducente. Se podrá más o menos adherir a ese ritmo, pero no se confundirá en un mismo latir. Esa vinculación no es factible más que en la masa amorfa, inerte, sin conciencia de sí, que se dejan arrastrar por el turbio o cristalino aluvión de una minoría audaz. En el ser que tiene una motivación, un estilo, su espíritu robinsoniano, no. No, porque su cerebro no es tan anémico, no está tan depauperado ni desnudado que lo haga perecer en la infertilidad de un triste plagio.

Espíritus tan altamente señores, que tienen su «unidad de estilo», su ingente personalidad delineada en los ariscos abruptos de su poesía imaginativa, bien en prosa, bien en verso; pero virilmente creadores, los tiene nuestra gloriosa España representados en estas figuras cumbreñas: Alberti, García Lorca, Joaquín Arderius, Jorge Guillén, Ramón J. Sender, José Berjamín, etc. Estos poetas excelsos son el torrente magnífico e incontenible que espiritualiza y tonifica a España. Son poetas de mente y de corazón. El mito de los dioses se corporiza en ellos: se ven agraciados por la sonrisa ubicada en la mente y resbala al corazón, eje motriz de la emotividad, según Pedro Mourlane Michelena.

No es la risa de astracán a lo Muñoz Seca, sino la risa fina, delicada, irónica, exquisita, de un Benavente o un Fernández Flórez. Sonrisa olímpica que tiene más compuestos disolventes de lo grotesco y de lo injusto que un latigazo lírico y trepidante

a lo Angel Samblancat. Poetas que, sin entrar en la criteriológica de Kant, viven una vida de filósofos estrictos. Las mágicas metáforas, las frases envueltas en una reverberación de luz radiante, el hondor del pensamiento y el léxico fluido traen vahos de ensueño e ilusión a la vez que tienen la idoneidad y eficacia de crear nuevas escuelas, desraizar a las masas de su incultura tradicional y hacer al hombre más sobrio, razonador y propenso a un magnífico equilibrio mundial, universalizándolo.

La fuerza cognoscitiva del hombre es propia de psicólogos. Pero no siempre enfocan bien la cuestión estos señores sedudos, graves, tronitantes, de gafas ahumadas, que para todo tienen un latiguillo en una palabra deslumbrante, y la mayor de las veces son los trovadores de gestas épicas los que definen más agudamente un pueblo. Lo definen porque enmarcan y desglosan su alma. Integran y desintegran su iniciabilidad y su razón de ser. Lo básico lo ahondan en el juego de una palabra a lo Unamuno, aunque con más belleza y más fluidez que éste. Y es que el poeta es sensibilidad, emoción y sensación. Epicuro fué un gran filósofo y se acercó bastante a la verdad porque desentrañaba, o, mejor, debaja a las sensaciones, ora del espíritu, ora del cuerpo, a que se encontrara a sí mismo en una titánica rebusca en su propio ser. Eso es lo que hace, en síntesis, el poeta: compendiar la vida de su pueblo en un impropio o en una marcha triunfal.

España, pues, tiene sus poetas, sus representantes más gloriosos. Evidente. Ahora bien, ¿sabe acogerlos con el amor, la comprensión y el cariño que debe hacerlos?... Que me contesten todos aquellos que se rien idiotamente de la poesía, de la música y de la libertad. Ellos sí, efectivamente, son podredumbre espiritual y rémora vergonzosa porque son los adláteres del más grande manchón de nuestra Historia cosida de actos heroicos: Fernando VII.

J. Sampérez Janín.

La calle de Villahermosa

Ayer dió comienzo la reparación del pavimento de la calle de Villahermosa, que en tan mal estado estaba.

Se hacía muy precisa esta reparación por ser una de las vías más concurridas de la capital; el Ayuntamiento, reconociendo esta necesidad, ordenó que por la brigada municipal de obras se hiciera este arreglo, que si no dejará la calle en las condiciones que debiera tener, por lo menos evitara los numerosos baches que había.

Creemos que una vez terminada esta reparación, la brigada de obras emprenderá la calle de San Lorenzo, que también está pidiendo a gritos la visita de la piqueta.

¿La Jota, himno de Aragón?

Sin meternos en honduras inaccesibles para quien largos años ha no ha visto la metafísica, entiendo que una Jota y un himno son dos géneros completamente distintos por su estructura, su carácter, tema, estilo y ritmo, es decir, por todo.

En el himno, el estribillo inicial y las estrofas son cantadas de una vez comenzando de nuevo luego de una pequeña coda, y aun sin ella, al extinguirse el último acorde; en la Jota, las cantas (¿contracción de cántigas?) van intercaladas en la música; en tanto el primero, es una expansión del espíritu hacia los dioses o los héroes, un grito de guerra o un canto a la victoria o a la libertad, la Jota es una composición sencilla para solaz y diversión del pueblo; en aquél, el tema es único desde la primera a la última frase; en ésta, los temas abarcan todos los matices de la copla, desde el más religioso al más festivo; finalmente, el aire de los himnos suele ser un «andante» solemne y en la Jota los compases se suceden con un «allegro» vivaz y saltarin opuesto en todo a la entonación grave y aun majestuosa de aquéllos.

Por tanto, sólo en sentido figurado cabe afirmar que la Jota sea el himno de Aragón, ya que de ella (que puede ser, según cual fuere la letra, una exaltación de las virtudes de la raza), desprende un vaho de simpatía y amor a la «tierra». Puestos a componer un himno a Aragón, podría obtenerse un admirable conjunto mediante la combinación de algunas jotas selectas con otros elementos que fuesen el verdadero himno al cual aquéllas servirían de artístico y adecuado marco.

Un ejemplo. Jota de Soriano, que es la tradicional y castiza y fué la entonada por las rotundas durante los Sitios de Zaragoza; Jota de Juarranz, otra ídem de «despedida», lindísima tonada, plena de gracia y de ternura en la cual parece describirse el momento en que el cielo se tinte con los primeros albores del día; fantasía libre a voz sola de tenor o barítono, coro «a piacere» del compositor; Jota de Tremps y Jota «de Aragón al Paraiso». ¿Eh, qué himno más «majos»?

¡Ah! Coplas, romanza y coro, todo original, nuevecito, flamante; nada de chabacanerías de que si la suegra, que si la burra. Algo por este estilo:

Tienes el cielo de nácar,
tienes un sol como el oro,
y un paisaje que al mirarlo
el alma tiembla de gozo.

¿Cumple? ¡Música, maestro!

Fray Gregorio.

En la Audiencia

Los sucesos de Albalate de Cinca

A las cinco de la mañana terminó la vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa seguida contra Agustín Costa Citoler, Antonio Garradella Almunia, Francisco Martín Ariso, Antonio Ariso Biesca, y Miguel Rodellar Bardeli, por las lesiones que el pasado mes de Diciembre causaron a la señorita Ascunción Escanet, y a don Manuel de Pablo Lachos.

Las acusaciones estaban a cargo del fiscal de esta Audiencia don José María Carreras y del abogado oscense don Manuel Gómez. Defendían a los procesados el letrado de este Colegio don Angel Gavín y los de Barcelona y Madrid, respectivamente, señores Vilarrodona y Barriobero.

La sentencia dictada fué absolviendo por falta de pruebas a Antonio Garradella Almunia; y condenando a Agustín Costa Citoler a la pena de un año y seis meses de prisión menor, costas y dos mil pesetas de indemnización como agresor de la señorita Escanet, y a Francisco Martín Ariso, Antonio Ariso Llesia y Miguel Rodellar Bardeli, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión menor indemnización de cinco mil pesetas y costas como agresores de don Manuel de Pablo.

En el interior del Mercado:

LECHE a 40 céntimos litro.

Véase pizarra

Los Riegos del Alto Aragón

Ayer, en Selgua

Convocados por el alcalde de Selgua, reunieron ayer en este pueblo los representantes que componen la Comisión pro Riegos nombrada en la última Asamblea.

Acudieron a la reunión representaciones de los Ayuntamientos de El Grado, Lanaja, Huesca, Berbegal, Pertusa y Barbastro.

Los reunidos, cambiaron impresiones acerca del momento que actualmente, tras la caída catastrófica de Lorenzo Pardo, atraviesan nuestros ansiados riegos.

Se convino en reiterar una vez más cerca de los Poderes públicos, la necesidad de impulsar las obras hidráulicas que a nuestra provincia afectan, manteniendo en su integridad la ley de 1915, y comenzando con la mayor rapidez las obras a realizar en la Cuenca del Cinca, Pantano de Mediano y Canal del Cinca.

Se acordó, asimismo, interesar con toda urgencia la subasta de aquellas obras cuyos proyectos se hallan ultimados.

Se designó a los señores Sender, Viú y Mur, para que seguidamente se

trasladen a Zaragoza, con objeto de conferenciar con el señor ingeniero director de la Confederación del Ebro, don Félix de los Ríos. Estos comisionados seguirán su viaje a Madrid, si las circunstancias obligan a ello.

Los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Selgua, significan, en primer término, que la zona está atenta a cuanto con el problema de nuestros riegos tiene relación. Al mismo tiempo, constituyen una afirmación de cuantas conclusiones fueron adoptadas en las varias Asambleas celebradas últimamente.

EL PUEBLO, atento siempre a todo problema que afecte a nuestra provincia, para defender con el mayor tesón cuanto a la misma interesa, se congratula del entusiasmo y la atención que por parte de las zonas interesadas se sigue cuanto con los Riegos se relaciona, viendo con la mayor satisfacción que su posición ante el problema es la misma que sostienen los directamente interesados en él.

Centralismo y derrotismo

Las derechas se desviven para fomentar el confusiónismo y envenenar el ambiente

(DE COLABORACION EXCLUSIVA)

Los periódicos del conglomerado monárquico-agrario derechista, están que no hay por dónde cogerles. Siguen desarrollando la maniobra que proyectaron para acabar con la República, y, como es natural, aprovechan todas las coyunturas que se les presentan. Primero, lo de Casas Viejas, en cuyo asunto el Gobierno Azaña dió toda clase de facilidades para su esclarecimiento y fué el mayor interesado en que se aclarara y se exigieran responsabilidades, que se han exigido y se ha sancionado a los responsables, mientras han quedado impunes—ahogándose aceleradamente el debate planteado en el Parlamento con tal motivo—los abusos de autoridad denunciados por diputados y por periódicos, que se cometieron en Zaragoza y en Huesca, han sido denunciados apaleamientos salvajes de detenidos, a raíz de los sucesos del pasado mes de Diciembre, registrados en Aragón. Luego, el separatismo de Cataluña; separatismo, claro está, de todo lo que huelva a monarquismo, a derechas y a agrarios, de los que viven explotando a los que trabajan la tierra, para lo cual perciben la renta lo más elevada posible. Después, la ley de Contratos de Cultivo, una ley reparadora y justa, que es más bien conservadora y que sólo se combate para llevar la contraria al Gobierno de la Generalidad y para continuar haciendo ambiente contra las izquierdas por el pánico de que vuelvan a gobernar pronto en el resto de España. Más tarde, se enfocó la campaña hablando de un fantástico boicot a Cataluña, que airearon los escritores a sueldo de las agencias periodísticas que se dice intervenidas por March y por los citados elementos derrotistas, inventando intervius con fabricantes catalanes y otras mentiras y falsedades. Seguidamente, la cuestión del trigo cogida por los pelos, pues se inició a propósito de una disposición del Gobierno de la Generalidad para que se cumpliera la tasa en los puntos de origen, de conformidad con lo decretado por el Gobierno de la República, saliendo al paso de los traficantes y vividores que explotan a los incautos, y en cambio, ha servido para decir con toda despreocupación y vileza de que hacen ajarde los del conglomerado, que Cataluña punta fronteras y

declaraba la guerra económica a las demás regiones. A continuación la campaña contra los Ayuntamientos vascos, para continuar llevando el agua a su molino con vistas a una Dictadura de derechas. Y, ahora, las trágicas históricas de los alijos de armas, en los que se mezcla a la Generalidad y todo, cuanto a la legua se ve por dónde morcha todo ello, y del plan revolucionario con el «propósito de asesinar al Gobierno», según expresan los periódicos monárquicos, agrarios y derechas, especialmente los que inspira y mantiene el famoso negociante, de quien dijo un día con palabras proféticas el que era ministro de Hacienda del Gobierno Azaña, e ilustre hombre público catalán don Jaime Carner: O la República acaba con March, o March acabará con la República...

Los elementos derrotistas, los perturbadores de la tranquilidad de España, esas derechas cerriles y reaccionarias que con los monárquicos y los agrarios quieren apoderarse directamente del Poder para imponer una Dictadura negra, no pierden ripo, ocasión ni detalle para combatir y anular a las fuerzas de izquierda. El resurgimiento de las mismas, unidas y compactas como nunca, les tiene verdaderamente preocupados, y así se explica que apelen a todos los medios y a todos los procedimientos para oponerse a su preponderancia. Y de ahí la serie de fantasías, embustes, enredos y cosas raras que publican diariamente los periódicos de March—que como su propietario sueñan en negocios y los ven y los señalan en todas partes—y los demás de las antiguas pandillas monárquicas.

La cuestión es fomentar el confusiónismo y envenenar el ambiente para pescar en río revuelto. En realidad, una cosa mal oliente.

Emilio Comas.

Barcelona, 1934.

Vida de relación

Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Mur, digno alcalde de Selgua.

— Visite Exposición MATAÇAS y CAMPRODÓN, Lencerta, Camiseria, Novedades de invierno, equipos para novio. Hotel Pirineos, 2.


 XII ANIVERSARIO
 de la muerte de la señora

Doña Francisca Lacruz Pueyo

Viuda de D. Juan Antonio Pié

Que falleció el día 27 de Septiembre de 1922

D. E. P.

Al recordar la triste fecha, la familia de la finada suplica a los amigos una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma. Se aplicarán a este fin las que se digan mañana jueves, 27, en la Santa Iglesia Catedral, en la de San Lorenzo, en San Vicente el Real (Compañía) y en la Iglesia Parroquial de Ayerbe.

La familia quedará agradecida.

Huesca, 26 de Septiembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LO QUE PARECE VA A OCURRIR

PROVINCIAS

Los concejales de izquierda protestan contra los cacheos, de los que no se libró el propio alcalde

Cuenca.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento se adoptaron grandes precauciones de vigilancia. Ocho parejas de Seguridad y varios agentes de Policía estaban a la puerta del Palacio provincial, donde temporalmente se celebran las sesiones municipales.

El público, sin distinción de mafices, fué cacheado, incluso todos los concejales y hasta el alcalde. Únicamente fué ocupada una pistola al concejal de Renovación Española, don Manuel Alique, manifestando que poseía licencia.

Momentos antes de comenzar la sesión se personó en el salón de sesiones un delegado del gobernador para presidirla, en vista de lo cual se ausentaron todos los concejales socialistas, radicales y de izquierda Republicana, marchando al Gobierno civil para protestar contra el desaire que supone para la autoridad del alcalde el que la presidencia la ocupe un delegado gubernativo, así como el haber cacheado a la primera autoridad municipal.

La sesión duró pocos minutos. No hubo ninguna intervención. Los concejales derechistas tienen presentada una moción con objeto de remover del cargo de concejal al de izquierda don Ramón Portela y dar efectividad a la dimisión del conservador y exalcalde don Juan Romero, perteneciente a la minoría izquierdista, lo que se discutirá en la sesión extraordinaria que se celebrará el próximo día 28.

La detención de M. Laborie

Barcelona.—Anoche estuvo en la Comisaría del Estado el cónsul de Francia en Barcelona para notificar que el juez de París que entiende en el sumario con motivo de la muerte de M. Defranne ha pedido la extradición del detenido en Barcelona Paul E. Laborie, y que, por lo tanto, la rejuvieran el tiempo necesario mientras diplomáticamente se hacían los trámites para la extradición.

Sabemos que los inspectores de Policía de París estuvieron de nuevo interrogando al detenido, pero nada de nuevo pudieron sacar, y M. Laborie continúa incomunicado.

Por noticias llegadas a Barcelona se sabe que en París, sobre la tumba de M. Dufrenne, apareció una corona de flores con una inscripción que dice: «En Barcelona está detenido otro inocente sobre este crimen.»

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

A UN GOBIERNO MINORITARIO SUCEDERA OTRO GOBIERNO MINORITARIO

Y a éste, un tercer Gobierno minoritario que hará nuevas elecciones generales

Madrid.—Respecto al futuro político, el diario madrileño «La Voz», publica con estos mismos títulos la siguiente información que está siendo muy comentada:

«Los que por distintos motivos desearan la dimisión del Gobierno Samper antes de la apertura de las Cortes, no cabe duda que estarán disgustados y mohinos... Es ya cosa decidida y ratificada que el Gobierno se presente al Parlamento el 1 de Octubre, para dar cuenta de su actuación durante las vacaciones veraniegas y del uso que ha hecho de la confianza que se le otorgó.

Unos días antes, la minoría de la Ceda, que da y quita en la actual situación política, celebrará una interesante reunión, en la que, sin temor a equivocarnos, se acordará censurar al Gobierno por la forma en que ha intervenido (y de ningún modo resuelto, porque continúan en pie) en los problemas creados con motivo de la promulgación por el Parlamento catalán de la Ley de Cultivos y de la actitud de los Ayuntamientos vascos.

El debate político, que iniciará el jefe del Gobierno con un discurso explicativo de la labor realizada por el Gabinete, alcanzará inmediatamente gran altura por la intervención de los principales jefes de la oposición. Solicitará el señor Samper una ratificación del voto de confianza que obtuvo en Julio último, y al no obtenerla surgirá inevitablemente la crisis.

¿Cuál será la solución que se dé a esta crisis? Es aventurado hacer una afirmación concreta. Se habla de votos que impondrá determinado grupo parlamentario si el jefe del partido no es encargado de pedir el Gobierno, aunque lo fuera alguna personalidad del mismo. Igualmente se afirma que la Ceda ya no prestará su apoyo parlamentario a más Gobierno en los que no tenga presentación personal. Y como esto no sucederá, porque todos los republicanos excluyendo a los radicales, e incluso un ministro no radical, cuya actuación ha sido elogiada por todos los partidos que tuvieron representación en el Gobierno provisional, sostienen el criterio de que el partido que dirige el señor Gil Robles no puede gobernar mientras no haga declaración expresa y solemne de su fidelidad al régimen y sus candidatos con el título de republicanos no se presenten nuevamente al Cuerpo electoral, es indudable que el actual Parlamento—y así nos lo ha dicho persona calificada—al no poder ofrecer gobiernos con mayoría, porque el segundo Gobierno minoritario que se forme caerá también, será disuelto en breve plazo, quizá no más tarde que en el próximo Octubre.

Para presidir unas elecciones no sería necesario un Gobierno mayoritario. Bastará con que en él estén representados todos los partidos auténticamente republicanos y sea presidido por un republi-

cano que merezca unánime respeto por su amor al régimen, su alto prestigio y su intachable «decoro político».

Que no ven duradera las derechas su manifiesta influencia en la cosa pública y vislumbran una próxima disolución de las Cortes lo demuestra el comentario que hacen a determinadas frases pronunciadas ayer en Valladolid por el jefe de Estado. Hoy hemos visto en los antedepachos de varios políticos gubernamentales a redactores de los más influyentes periódicos de la derecha para solicitar opiniones acerca del alcance y significado de esas palabras. Reflejaban los periodistas visitantes el criterio no muy favorable, según sincera confesión, de los jefes de derecha ante los próximos acontecimientos políticos.

Sección financiera

Cambio del 25 Septiembre 1934

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortable, and various bonds like Crédito B. Hipotecario and Acciones Banco de España.

Table titled MONEDA EXTRANJERA showing exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, and Reichsmark.

Alcaldía Constitucional de Castejón de Monegros

El día 29 de los corrientes, a las once, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del arriendo de los pastos del monte denominado «Juvierre», número 331 del Catálogo, suficientes para 1.200 cabezas lanares, 100 cabrias y doce mayores, bajo el tipo en alza de mil cuatrocientas pesetas anuales y condiciones que se hallan de manifiesto. El aprovechamiento durará cinco años que finalizarán el día 30 de Septiembre de 1939.

La licitación se verificará por el procedimiento de pliegos cerrados que deberán presentarse en el acto mismo de la subasta, debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que se acompaña al pliego de condiciones económicas, debiendo unirse a cada proposición el resguardo que acredite la formalización del depósito provisional del cinco por ciento. Castejón de Monegros, a 8 de Septiembre de 1934.—El alcalde, Elías Buil.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer. Carneros, 36, kilos, 522,60. Corderos, 17, kilos, 161,90. Cerdos, 3, kilos, 226,50. Ovejas, 4, kilos, 39,70. Ternascos, 0, kilos, 00,00. Terneras, 5, kilos, 322,50. Vacas, 0, kilos, 000,00. Borregos, 0, kilos, 00,00. Toros lidiados, 3, kilos, 255,50. Total, 68 reses; kilos, 1.528,70.

EXTRANJERO

Empieza la reconstrucción de Osaka

Osaka.—Cuarenta y ocho horas después de la semidestrucción de la ciudad, producida por el tifón, ya se han iniciado activamente por trabajos para la reconstrucción de Osaka.

Los trabajos de descombro se alternan con los de reconstrucción, apilándose en las calles los materiales de construcción que pueden ser utilizados de nuevo.

Mientras tanto, la Cruz Roja prosigue la distribución de vestidos, alimentos y medicamentos entre los siniestrados. Ya están funcionando casi normalmente los servicios de agua, gas y electricidad, quedando algunas zonas que durante la noche tienen que ser alumbradas por los proyectores militares.

La producción de caucho sintético en Rusia

Moscú.—La manufactura de caucho sintético de Leningrado está procediendo a la fabricación de una clase especial de dicho producto mediante un método absolutamente inédito que, según referencias oficiales, ha sido descubierto por los químicos de la U. R. S. S.

El nuevo caucho sintético, mucho más elástico que el caucho natural, es el resultado de una combinación de acetileno y ácido clorhídrico, es decir, que las materias primas para su producción se reducen a carbón, agua y ácido clorhídrico.

Los gastos de producción serán, pues, reducidísimos, en contra de lo que se precisa para la producción del caucho sintético inventado por los alemanes.

Emilia Lapena MODISTA

Enseñanza de Corte, en blanco y color. Admitirá alumnas a pensión Heredia, 15-1.º - HUESCA

Teatro Olimpia

El jueves próximo: Un sensacional estreno! El más formidable film de «gangsters».

SCARFACE

(El terror del hampa). Con Paul Muni, Ann Dvorak, Georges Raft y Boris Karloff. Un vigoroso drama, que por su impresionante realismo constituye una viva protesta contra el gangsterismo de Chicago.

Advertisement for Olimpia cinema featuring the film SCARFACE (EL TERROR DEL HAMPA) with Paul Muni, Ann Dvorak, Georges Raft and Boris Karloff.

Advertisement for Parque del Deporte in Huesca, listing activities like Piscina, Tennis, Skating, and Pista, and mentioning a special dance event on Sunday.

Advertisement for a voluntary auction (Subasta voluntaria) of a house in Barbastro, with a rent of 6,000 pesetas and a bid type of 65,000 pesetas.

Advertisement for Teatro Odeón featuring the film Irusta - Fugazot - Demare, presented by Empresa SAGE.

NUÉVA

Droguería

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores

para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio. Colores «Tempera» para carteles, dibujo industrial y la decoración. Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros. Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas. Paletas porcelana para la acuarela. Lápices de color para el dibujo al pastel. Clarión superfino en colores. Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía. Difuminos. Postales preparadas para la acuarela. Carboncillo comprimido para artistas. Vaporizadores para fijar dibujos. Albums para dibujos. Plafillos y placas porcelana. Lava-pinceles. Barniz Soehnée para cuadros al óleo. TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

| SALIDAS | | LLEGADA | |
|------------------------------------|-------|------------------------------|-------|
| | Horas | | Horas |
| Para Zaragoza..... | 7,30 | De Tardienta-Mercancías..... | 6,20 |
| Para Ayerbe-Mercancías..... | 6,55 | De Tardienta-Tranvía..... | 8,27 |
| Para Ayerbe-Canfranc..... | 8,32 | De Ayerbe-Correo..... | 10,40 |
| Para Tardienta-Barcelona..... | 10,45 | De Tardienta-Tranvía..... | 12, |
| Para Tardienta-Zaragoza..... | 13,50 | De Ayerbe..... | 14,55 |
| Para Ayerbe-Canfranc..... | 15,15 | De Tardienta..... | 15,5 |
| Para Tardienta..... | 15,45 | De Tardienta..... | 17, |
| Para Tardienta (Mercancías)..... | 17,55 | De Ayerbe-Mercancías..... | 17,15 |
| Para Tardienta (Tranvía)..... | 17,20 | De Tardienta..... | 18,30 |
| Para Ayerbe-Canfranc (Correo)..... | 18,35 | De Ayerbe..... | 20,40 |
| Para Tardienta..... | 20,45 | De Tardienta-Zaragoza..... | 21,47 |

AUTOBUSES

| | | | |
|-------------------------------------|-----------|-----------------------------------|-------------|
| Para Zaragoza..... | 8,30 y 18 | De Zaragoza..... | 9,50, 19,30 |
| Para Barbastro..... | 14,50 c. | De Barbastro..... | 7, |
| Para Barbastro..... | 19, | De Barbastro..... | 10,50 c. |
| Para Sesa-Sarriena..... | 15,50 c. | De Sesa-Sarriena..... | 8,15 c. |
| Para Almodóbar-Tormos..... | 17,50 | De Almodóbar-Tormos..... | 9, |
| Para Alcalá de Gurrea..... | 17, | De Alcalá de Gurrea..... | 9, c. |
| Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)..... | 16, c. | De Ayerbe (por Bolea-Loarre)..... | 9, c. |
| Para Colungo..... | 15,30 c. | De Colungo..... | 9, c. |
| Para Laluega..... | 15,30 c. | De Laluega..... | 9, c. |
| Para Robres..... | 15,30 c. | De Robres..... | 9, c. |
| Para Grañén..... | 16,50 c. | De Grañén..... | 9,50 c. |
| Para Bospén..... | 16, c. | De Bospén..... | 9, c. |

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada



E. PANZANO LLAMAS

Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

Calidad

Pureza

Economía

Único concesionario para España y Marruecos:

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

HUESCA

Teléf. 78

Coso de Balán, 20

TONIFIQUESE

con el poderosísimo tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, agotamiento, males menstruales, impotencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

El ministro de la Gobernación dice que la tranquilidad es completa

Continúa en todo España el hallazgo de explosivos

Se celebra Consejo de ministros

MADRID, 25.—A las diez y media de la mañana, comenzó el Consejo en la Presidencia, terminando a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Estado dijo a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Portugal, acompañado de una Comisión de militares de la misma nación, que asistirán a las maniobras militares que se han de celebrar.

También manifestó que había leído en el periódico portugués «O Seculo» una información relacionada con el alijo de armas de San Esteban de Pravia, que estima injusta por inculpar al Estado español.

El ministro de Justicia manifestó que próximamente se vería en el Tribunal de Urgencia la causa incoada por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

El señor Cantos, dice que se publicará próximamente un decreto por el que desaparecerán en las certificaciones de los registros civiles los apellidos expósitos y semejantes, por un procedimiento sencillo, para los que no tienen padres reconocidos.

Ya existen disposiciones legales en este sentido, pero se trata ahora de hacer más expeditivo para el cambio, por apellidos usuales y corrientes en la ciudad del nacimiento.

El ministro de Trabajo facilitó una nota de lo tratado en el Consejo de ministros, aprobando la segunda propuesta de la Junta Nacional de Ordenación y terminación del paro obrero que afecta a todas las provincias.

Se aplicará un gasto de pesetas 1.848.566'89, construyéndose 261 caminos vecinales, seis carreteras y dos ferrocarriles; reformas en los puertos de Almería y Melilla.

En Instrucción Pública se invertirá millón y medio de pesetas para construcción de escuelas, y para obras sanitarias 1.105.227 pesetas.

El ministro de Agricultura, aparte de cantidades para el paro en el campo, se construirá un inmueble para una panificadora en Madrid por un valor de 498.387 pesetas.

Para obras solicitadas por las Diputaciones y Ayuntamientos, pesetas 5.981.284.

Dice la nota que para calmar la impaciencia de algunas poblaciones, ha de hacer constar que no se han distribuido todas las cantidades, y que las cantidades solicitadas por los Municipios se destinarán principalmente a conducciones de aguas e higienización de los pueblos.

Quedan por distribuir 42.455.088 pesetas.

El ministro de Instrucción Pública facilitó una nota oficiosa diciendo que el ministro de la Gobernación había manifestado en el Consejo que la tranquilidad en todo España era absoluta y que habían desaparecido los focos de rebelión.

Dijo el señor Villalobos que él iría a Salamanca acompañando a su Excelencia, para asistir al homenaje que en dicha población se celebrará en honor de don Miguel de Unamuno, a cuyo acto asistirán más de un centenar de catedráticos y varios rectores, algunos de los cuales han sido discípulos suyos.

En los presupuestos, comunicó que había trabajado quince días.

También dijo a los informadores que el fiscal de la República había conferenciado con el jefe del Gobierno, al que comunicó que el proceso por hallazgos de armas en la Casa

del Pueblo se tramitaba con rapidez.

El señor Samper manifestó a los periodistas que tenía que rectificar una información de «El Socialista», en la que decía que en el último Consejo S. E. había hablado de la carta atribuida al señor Serrano; el Presidente actúa siempre con corrección y en el Consejo no dijo nada del asunto aludido.

El Gobierno ha celebrado un amplio cambio de impresiones, manifestando el ministro de la Gobernación que la tranquilidad en España era completa. Añadió que se trató del anteproyecto de la Ley municipal, que se llevará al Parlamento.

También se estudió un decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo con diversas economías.

Asimismo hasta el 15 de Octubre se estudiará un proyecto de ley en defensa del patrimonio forestal de España.

La nota facilitada dice lo siguiente: Justicia.—Nombramiento de magistrados.

Hacienda.—Concediendo varios créditos para el paro obrero.

Trabajo.—Un decreto prohibiendo el trabajo a los menores de catorce años en las horas que se ha destinado a la asistencia escolar de acuerdo con los tratados internacionales ratificados en las Cortes.

Instrucción Pública.—Concesión de créditos a cantinas escolares.

De la cantidad consignada para remediar el paro obrero queda por repartir 7.544.911 pesetas para la próxima y última distribución.

Agricultura.—Ley para reintegración o rescate de los bienes del patrimonio municipal.

Estado.—Se firmó un convenio con la República Dominicana, quedando suspendido el bloqueo que existía con dicha nación.

Este año no habrá exhibiciones

MADRID, 25.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Orden circular dirigida a las Universidades, suspendiendo los actos oficiales de inauguración de curso, dando comienzo a las clases sin más solemnidad el día 11 de Octubre.

Las armas encontradas proceden de Dinamarca

Se sabe que el origen de las armas encontradas en algunos sitios últimamente proceden de Dinamarca y nada tienen que ver con las encontradas en Asturias.

Se celebrará el Congreso nacional de Unión Republicana

La Comisión organizadora del primer Congreso de Unión Republicana nos envía la siguiente nota:

«Decreto por el Gobierno el estado de alarma, se ha recabado y obtenido de las autoridades competentes la correspondiente autorización para la celebración del Congreso nacional de Unión Republicana que tendrá lugar, como estaba anunciado, durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes, en el teatro María Guerrero, de Madrid. Lo que se hace público para conocimiento de todas las organizaciones radicales socialistas y radicales demócratas de España.»

Una muchacha apuñala a un guardia de Asalto

Oviedo.—Cuando se hallaba a la puerta del cuartel el guardia de Asalto Avelino Martínez, fué apuñalado por Socorro Pando Cué, de veintitrés años.

Los obreros del puerto de Ibiza, se niegan a descargar un barco que ostenta el emblema nazi

Ibiza.—Llegó el vapor alemán «Trapani», con cargamento de amoníaco. Al ir a proceder a la descarga del buque los descargadores del puerto, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, al ver que la embarcación llevaba la bandera hitleriana, se negaron a trabajar.

En vista de esta actitud el capitán ha estado consultando con la casa consignataria, y la impresión que se tiene es que el barco marchará sin dejar en este puerto el cargamento que trae.

Cerca de Cádiz chocan un tranvía y un automóvil, resultando cuatro heridos

Cádiz.—En la Carretera de Cádiz a San Fernando han chocado un tranvía y un auto ocupado por dos matrimonios franceses y una niña. El auto fué arrasado largo trecho.

Han sufrido graves lesiones Pierre Lallemaud, Paulette Lallemaud, Luisa Deofre y Claudina Deofre.

Basilio Lallena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jallá; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Una protesta de la Comisión de alcaldes vascos

San Sebastián.—Una Comisión intermunicipal de alcaldes vascos ha dado esta noche una nota que dice:

«La Comisión intermunicipal acordó otorgar al vencedor del Gran Premio de España una copa con inscripción euskérica alusiva, comisionando a los diputados vascos para ejecutar el acuerdo. Los diputados rogaron al presidente del Automóvil Club de Guipúzcoa que facilitara el momento oportuno para entregar la Copa; y después de remitirla, previo acuerdo de su presidente, éste ha manifestado a los diputados que sentía no poder hacerse cargo de la Copa ni entregarla al vencedor de la carrera por el sentido político de su significación y por haber manifestado en contra su opinión algunos vocales del Automóvil Club de Guipúzcoa. Ante tal actitud los parlamentarios han hecho constar la ofensa inferida a Guipúzcoa y a ellos mismos en su representación, al negar cauce a esa colaboración.»

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
 Hoy miércoles, 26:

Único día de actuación y debut del sin igual trío argentino.

Irusta Fugazot Demare
 Inimitables creadores del aire argentino.

Ciudadanos: Leer y propagar EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Interesantes declaraciones de don Fernando de los Ríos

«Heraldo de Madrid» de esta noche publica unas interesantes declaraciones del ilustre ex ministro socialista, don Fernando de los Ríos, acerca del discurso pronunciado por S. E. en el Quinto Congreso nacional de Riegos.

Dice De los Ríos que el discurso es magnífico. Que responde noblemente a la situación de un Jefe de Estado y que tiene gran interés por los momentos de honda convulsión que atraviesa nuestra Nación. Califica la pieza oratoria de brillante y gran valor cultural.

Exalta en ella el respeto a la Ley, y afirma que el sufragio universal es la única forma de obtener el título político que justifica la estancia de un Gobierno en el Poder.

Es impecable el discurso de S. E. cuando subraya el valor de la moralidad como base del prestigio público que ha de menester el gobierno.

Lo es doctrinalmente en su unidad, porque si bien aparece en el discurso algún asunto a que no se ha referido, esto obedece a la existencia de ciertos fenómenos dolorosos cuyas tonalidades velan hoy la significación del Régimen, de la Ley y del sufragio.

Después se refiere Fernando de los Ríos a la actual persecución gubernamental contra las organizaciones obreras, y afirma que aunque S. E. las conoce ha eludido tratarlas.

Dice que en España se está planteando el drama alemán y pregunta si ha de prevalecer la dialéctica parlamentaria sobre la dialéctica constitucional, pues pudieran suceder un caso como el de Hitler quien contando con una mayoría cuyo ideario se hizo público antes de subir al Poder, se ha opuesto a los postulados constitucionales.

Si se entrega entonces el Poder, se entrega algo más. Se entrega la Constitución del Estado a un régimen u organismo que se erige en constituyente. A la perspicacia de S. E. no han escapado estas cuestiones.

Sobre la posible solución de la crisis el líder socialista dijo que no podía hacer ninguna manifestación, pues pertenece a la organización socialista, a la cual me interesa dedicar mi especial obediencia.

Sobre el hallazgo de armas

El juez, señor Alarcón, tomó declaración a varios jefes del Consorcio militar, a un abogado y a un agente comercial alemán.

Parece que las declaraciones encierran extremos interesantes.

El plan revolucionario

Entre los documentos encontrados al abogado señor Pastor Florit, se encuentran detalles de cómo se actuaría el primer día del movimiento, en el que parece habían de tomar parte numerosos estudiantes.

En el domicilio del señor Pastor se encontraron varios libros, cuyas páginas estaban recortadas por el centro convirtiéndolos en verdaderas cajas para contener pistolas.

El señor Pastor Florit terminó la carrera el año pasado y en la actualidad trabajaba como pasante en el despacho del señor Ossorio y Gallardo.

Ante el juez prestaron declaración tres individuos de nacionalidad portuguesa, los cuales manifestaron que para la importación de armas el señor Echevarrieta había facilitado medio millón de pesetas a la entidad revolucionaria «Los Budas», verdaderos organizadores del movimiento que había de estallar en la vecina República.

Dijeron también que el ingeniero Moura Pinto había percibido por Comisión 50.000 pesetas, lo que produjo descontento entre los que preparaban el movimiento.

Nuevos registros

Esta tarde celebró una conferencia el juez señor Alarcón con el jefe superior de Policía, y parece que se van a efectuar nuevos registros.

El juicio por los fusilamientos de Diciembre

Esta mañana visitó el abogado don José Rubio al presidente del Tribunal Supremo.

Don Diego Medina dijo que tan pronto estén ultimados los trámites se reunirá urgentemente el Tribunal Supremo para la celebración del juicio oral por el proceso seguido contra los que ordenaron el fusilamiento de los héroes de Jaca.

Manifestaciones del señor Esteve

Barcelona.—Esta mañana los periodistas interrogaron al consejero de Hacienda, que regresó ayer de Madrid.

El señor Martí Esteve dió cuenta de su estancia en Madrid y de las gestiones realizadas para el traspaso de diversos servicios a la Generalidad.

Manifestó que la base financiera de la Generalidad es hoy suficiente garantía para continuar el régimen que el pueblo catalán ha sabido conseguir.

Escándalo en la Cartería central

Barcelona.—Esta mañana, en la sección de Cartería en la Oficina Central, cuando se dirigía a comenzar el servicio uno de los jefes nombrados recientemente por el ministro, fué recibido con una estrepitosa silva, arrojándole algunos paquetes postales que rompieron varios cristales.

Como el escándalo arrebata, fué precisa la intervención de varios guardias de Asalto que pudieron restablecer la tranquilidad.

Trotsky, no ha estado en España

Barcelona.—Por referencias que merecen absoluto crédito puede afirmarse que el líder ruso León Trotsky no ha estado en España, ni antes ni ahora.

Hace tiempo dijo un periódico barcelonés que estaba en una playa catalana, pero la noticia carecía de fundamento.

Planchas blindadas para automóviles

Cádiz.—Relacionado con el alijo de armas de San Esteban de Pravia, parece que las planchas de acero blindadas encontradas en este puerto estaban destinadas para colocarlas en autos de turismo que habían de tomar parte en el movimiento.

Hay sin embargo quien asegure que en las cajas retenidas, en lugar de planchas lo que se encuentra son armas, y que se había dicho la anterior noticia para despistar el asunto.

La apertura de las cajas, que se realizará en cuanto lo ordene la autoridad judicial, aclarará el verdadero contenido de las mismas.

Nuevo hallazgo de explosivos

Monforte.—A la una de la madrugada se personaron varios números de la Benemérita al mando de un teniente en una bodega situada a cuatro kilómetros de la población, propiedad del concejal socialista don Eudorio Álvarez, practicando un minucioso registro.

La Guardia civil encontró varias bombas que contenían azufre, clorato y antimonio. También hallaron 1.800 balines de acero.

Parece que el informe de los peritos dice que las bombas llevan unos cuatro meses de fabricación.

Ha sido detenido el propietario de la bodega y Juan Tizón, así como los directivos de la Agrupación Socialista.

Los explosivos hallados se han depositado en el Ayuntamiento.